

Fusilamientos y remociones:

Testimonio de militar remece a los políticos

Abogados que integraron la Mesa de Diálogo piden que ahora hablen los jefes militares que impartieron las órdenes.

La oposición piensa que se pueden crear condiciones para recabar más información.

Un fuerte impacto en el mundo político nacional y entre los abogados de derechos humanos provocaron las declaraciones del suboficial del Ejército (r) Eliseo Cornejo Escobedo, publicadas ayer en el cuerpo de Reportajes de este diario.

El ex militar, actualmente procesado por secuestro calificado y remoción de los cuerpos por el juez especial Juan Carlos Urrutia, relató la detención y el fusilamiento de 21 personas detenidas en La Moneda el 11 de septiembre de 1973.

Informó también que el año 1978 colaboró en la ubicación de los cuerpos, enterrados en los terrenos del recinto militar de Peldehue, los que fueron trasladados en helicóptero hacia un lugar desconocido.

La abogada Pamela Pereira, quien formó parte de la Mesa de Diálogo, dijo que ha llegado la hora de que hablen aquellos jefes militares que

dieron las órdenes.

El abogado Héctor Salazar, quien también participó en esa instancia, indicó que el testimonio valida aún más lo realizado por ese grupo de trabajo, porque abrió la posibilidad de conocer el destino de los detenidos desaparecidos.

El presidente de RN, Sebastián Piñera, demandó que quienes tomaron estas decisiones den la cara y digan la verdad, mientras que el senador UDI Jovino Novoa insistió en que deben abrirse todos los canales para recibir información.

El general (r) Julio Canessa calificó el testimonio como doloroso, pero que refleja sólo una parte de lo ocurrido, mientras que el ex Comandante en Jefe de la Armada, Jorge Martínez, recordó que estos hechos están bajo ley de amnistía.